

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ROOSVECO CIA. LTDA.".**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, domicilio de la Compañía, a los dos día del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, presidida por la Abg. Verónica de las Mercedes Garrido Villavicencio; y, actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Álvaro José Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer y único punto del Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detalla sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA "ROOSVECO CIA. LTDA.".

En relación al primer punto del día toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Álvaro José Calderón Serrano, e indican: *"Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2013 y en cumplimiento a lo que dispone la ley: pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.*

Durante el año 2013, se alcanzó a lograr un ingreso total por \$74729,85

